



CUADRO Nº 1
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
EJERCICIO ECONÓMICO 2021

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 01-2021
DETALLE DE INGRESOS

Código	Descripción	Monto
1	INGRESOS CORRIENTES	17,174,873.89
1.3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	17,174,873.89
1.3.9	Otros ingresos no tributarios	17,174,873.89
1.3.9.9	Ingresos varios no especificados	17,174,873.89
3	FINANCIAMIENTO	1,417,694,168.89
3.3	RECURSOS DE VIG. ANTERIORES	1,417,694,168.89
3.3.1	Superávit libre	1,417,694,168.89
	TOTAL DE INGRESOS	1,434,869,042.78



CUADRO Nº 2
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 1-2021
DETALLE DE EGRESOS POR SUBPARTIDA DE GASTOS SEGÚN
EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Objeto del Gasto	DESCRIPCIÓN	P. Presupuestario: Activ. Centrales	TOTAL
5	BIENES DURADEROS	1,434,869,042.78	1,434,869,042.78
502	Construcciones, adic. y mejoras	1,434,869,042.78	1,434,869,042.78
50201	Edificios	1,434,869,042.78	1,434,869,042.78
	TOTAL GENERAL	1,434,869,042.78	1,434,869,042.78

CUADRO Nº 3

DETALLE DE EGRESOS POR SUBPARTIDA DE GASTOS SEGÚN
EL CLASIFICADOR ECONOMICO

Cód.	DESCRIPCIÓN	P. Presupuestario: Activ. Centrales	TOTAL
2	GASTOS DE CAPITAL	1,434,869,042.78	#¡VALOR!
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	1,434,869,042.78	1,434,869,042.78
2.1.1	Edificaciones	1,434,869,042.78	1,434,869,042.78
2.1.1	Edificios	1,434,869,042.78	1,434,869,042.78



CUADRO Nº 4
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 01-2021

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

INGRESOS SEGÚN EL CLASIFICADOR DE INGRESOS				APLICACIÓN C.O.G.		APLICACIÓN C.E.			
Código	Partida	Monto	Programa	Partida	Monto	Corriente	Capital	Transac. Financieras	Sumas sin Asig. P.
1.3.9.9	Ingresos varios no especificados	17,174,873.89		Bienes duraderos	17,174,873.89		17,174,873.89		
3-3-1	Superávit libre	1,417,694,168.89		Bienes duraderos	1,417,694,168.89		1,417,694,168.89		
TOTAL		1,434,869,042.78			1,434,869,042.78	0.00	1,434,869,042.78	0.00	0.00

Notas:

- La Junta Directiva del INAMU aprobó este Presupuesto Extraordinario No. 1-2021 en Sesión Ordinaria No. 18-2021, celebrada el 15 de julio del 2021.
- La Contraloría General de la República aprobó este Presupuesto Extraordinario No. 1-2021 mediante el informe DFOE-BIS-0241 (Oficio 12259) con fecha 18 de agosto del 2021.
- Los datos consignados en los cuadros anteriores son conformes con la información suministrada a la Contraloría General de la República a través del Sistema Integrado de Presupuestos Públicos - SIPP. Además, de la información brindada a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria - STAP, del Ministerio de Hacienda y a FODESAF.
- Si se requiere mayor detalle puede accederla en la página www.cgr.go.cr de la Contraloría General de la República, al módulo Sistema de Información - consulta al Sistema Integrado de Presupuestos Públicos (SIPP), o comunicarse con el Depto. Financiero Contable del INAMU.